

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

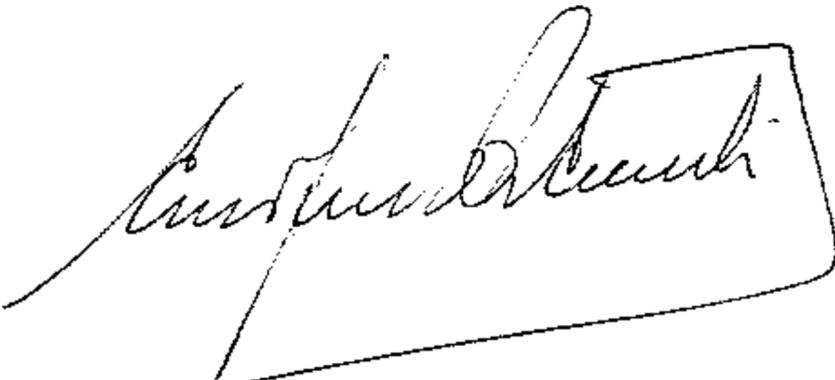
Buenos Aires, 7 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente n°1.902/86 del registro del Departamento de Arquitectura (n°403.165/86 de la Subsecretaría de Administración), por el que se tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional de los trabajos correspondientes a instalación de gas natural para calefactores en el edificio sede del Juzgado Federal de Bell-Ville (Pcia. de Córdoba),

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional -que en tres (3) ejemplares obran a fs. 1/3- suscripta por el señor Héctor Enrique Tommasi en representación del Departamento de Arquitectura por una parte y el Ingeniero Gabriel Emilio Malaiu, en representación de la firma "BETON BAU S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura a sus efectos, / previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-  
R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI